



Ngdo.: Secretaría General

CITACIÓN

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión extraordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno **el día 31 de Enero de 2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria**, o en segunda el día 2 de Febrero de 2019 a la misma hora, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores que a continuación se detallan:

- Ordinaria de 20 de Diciembre de 2018.
- Extraordinaria de 10 de Enero de 2019.

PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes al mes de Diciembre de 2018.

PUNTO TERCERO.- Aprobación de cesión de uso de la finca de San Ginés a la Asociación Cultural Peregrinos del Alba de Andújar.

PUNTO CUARTO.- Aprobación de cesión de uso de nave en Santa Úrsula a la Consejería de Educación.

PUNTO QUINTO.- Aprobación de cesión de uso de parte de edificio de propiedad municipal conocido como Antiguo Seminario a la Fundación Cuidar y Curar.

PUNTO SEXTO.- Aprobación de la interpretación de norma urbanística para la compatibilidad de la implantación de huertos sociales ecológicos en los terrenos del antiguo vivero del MOPU.

PUNTO SÉPTIMO.- Aprobación inicial de la modificación puntual del catálogo de protección del patrimonio del PGOU de Andújar referida a la ficha E-5.

PUNTO OCTAVO.- Aprobación inicial de la Ordenanza Municipal de la Edificación del PGOU de Andújar en lo referido a sus artículos 19 y 88.

PUNTO NOVENO.- Aprobación de denominación de calles de nueva apertura en barrio La Paz.

PUNTO DÉCIMO.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre mejora de prestación de servicios sanitarios a nuestros mayores.

PUNTO UNDÉCIMO.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre actuaciones de la Junta de Andalucía en el municipio de Andújar.

PUNTO DUODÉCIMO.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la solicitud a la Junta de Andalucía de las inversiones pendientes en Andújar en relación con las peticiones realizadas para este municipio.

PUNTO DECIMOTERCERO.- Moción del Grupo Municipal Socialista de refuerzo y puesta en valor de las medidas contempladas en el Pacto de Estado en materia de Violencia de Género.

PUNTO DECIMOCUARTO.- Moción del Grupo Municipal Popular instando la limpieza urgente del canal perimetral de la pedanía de Vegas de Triana, así como los desagües, los puentes y el canal de la comunidad de regantes.

PUNTO DECIMOQUINTO.- Moción del Grupo Municipal Popular instando al Gobierno de la Nación a reconocer el valor estratégico de la caza y a elaborar de manera urgente una estrategia nacional de gestión cinegética.

PUNTO DECIMOSEXTO.- Control de los Órganos de la Corporación: Ruegos y Preguntas.

Andújar, fecha y firma electrónicas

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco M. Huertas Delgado

* El carácter extraordinario de la sesión, de conformidad con el art. 80 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, viene determinado por la coincidencia de la sesión ordinaria con FITUR.